



## **Décimo Cuarta Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas.**

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 hrs. (doce horas cero minutos) del día 06 de marzo del año dos mil veintitrés reunidos en la Sala Lucio López del Centro Cultural de Salinas, ubicada en Interior Muralla S/N, Salinas, S.L.P se encuentran presentes los C. Lucila Álvarez Álvarez, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y de esta Junta de Gobierno, así mismo la L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, L.C. Edgar Alvarado Lara, Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y de la Junta de Gobierno, Lic. Ma. Guadalupe Arriaga Moreno, Vocal de Junta de Gobierno, C. Carina Adoración Torres Torres, Vocal de Junta de Gobierno, integrantes de la misma, para celebrar la Décimo Cuarta Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno con fundamento en el Artículo 20 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P. misma que se desarrollara bajo el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día, para su aprobación.
- III. Instalación legal de la sesión.
- IV. Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2022 para su aprobación.
- V. Clausura de la sesión.

Como punto I establecido en el Orden del Día. - La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procede a hacer el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes la mayoría de los convocados, comunicando que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Como punto II establecido en el Orden del Día.-, La L.E.P. Marcela del Rocío Hernández Terán, Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas, S.L.P., y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, procede a dar lectura al Orden del día para su aprobación.